

Marzo2012_A

La Secretaria hace constar que con esta fecha doy cuenta a la C. Juez con el escrito de cuenta de la parte actora recibido en este Juzgado el día quince de Marzo del año en curso. Conste, México, Distrito Federal a dieciséis de Marzo del año dos mil doce.

México, Distrito Federal, a veinte de Marzo del año dos mil doce.

Agréguese a su expediente número 139/2010 el escrito de cuenta del C. JOSÉ FERNANDO BETANCOURT CERVERA Y VICTOR HUGO FLORES RAMIREZ en su carácter de apoderados legales de SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que exhibe. Por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona para los fines que indica, lo anterior con revocación de las autorizaciones dadas con anterioridad. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez. Doy fe. - - - - -

EN EL BOLETIN JUDICIAL No. 57 CORRESPONDIENTE AL
DIA 22 DEL MES DE marzo DEL AÑO 2012 SE
HIZO LA PUBLICACION DE LEY. CONSTE SURTIENDO SUS
EFECTOS LA NOTIFICACION DEL AUTO A LAS DOCE HORAS DEL
DIA 23 DEL MES DE marzo DEL AÑO 2012.
CONSTE D